



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 23**

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 15 de octubre del año 2016, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 23, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

En uso de la palabra el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que con relación al oficio en donde Fomerrey solicita que sea condonado el pago del impuesto del ISAI a las personas que están por tramitar su escritura en la Colonia Valles de San Felipe de este municipio, estuvo investigando hasta dónde el cabildo estaba facultado para condonar o hacer un descuento en dicho impuesto, teniendo como resultado que según la Ley de Hacienda para los Municipios no se estipula tal descuento o condonación solamente refiere que el alcalde previo acuerdo de cabildo podrá condonar el pago en recargos y sanciones pero no para hacer descuentos directos a un impuesto como lo es el ISAI, a lo que propone que se busque un tipo de apoyo para cada beneficiario pueda cubrir ese impuesto, a lo que el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, manifiesta que efectivamente no se estipula en la Ley de Hacienda la condonación de ese tipo de impuestos, que lo que se investigó es que en otros municipios lo manejan como un gesto social para ayudar a esas personas, además que no estaría de más que el alcalde solicite por oficio al Director de Fomerrey que también les haga un descuento a dichas personas en el pago por tramitar sus escrituras, ya que andan sobre \$2000.00 pesos cada una, a lo que el Alcalde manifiesta que hará dicha gestión y que se buscará como apoyar a pagar el ISAI a los beneficiarios.

Siguiendo en Informe de Comisiones la Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento, pregunta a la comisión de alcoholes si ya tienen alguna respuesta sobre la solicitud de permisos pendientes, a lo que el C. Celso González Cantú, Quinto Regidor, responde que se sigue trabajando en ello, ya que no han reunido la documentación completa, manifestando la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, que lo que se está revisando en la actualización al reglamento de alcoholes no es sencillo ya que el municipio actualmente no está facultado para otorgar el permiso, a lo que el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, manifiesta que la Ley de Alcoholes estipula que el municipio solo le da la anuencia para que luego se solicite el permiso ante la Tesorería del Estado.





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



No habiendo otra comisión que informar.

Se continua con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento, da lectura a la solicitud de la C. Marcela Johana Lozano Tijerina, donde solicita al cabildo su apoyo con la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal siendo el lote número 297 de la manzana 6, con un costo de \$2,000.00 pesos y dos gavetas con un costo de \$5,460.00 pesos, por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Jali Alfredo Martínez Galindo, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que es turnado a la comisión respectiva para su valoración.

En uso de la palabra el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que en días pasados fue invitado al inicio de la ampliación del área de rehabilitación en el DIF y que escucho a la Directora de Salud, la Sra. Elvia Pérez Guerrero, que no había suficientes recursos económicos y que no éramos capaces para combatir el problema de los zancudos, ya que solo se cuenta con un vehículo y que la Dra. Genoveva, muy amable ofrecía otro vehículo y que no había dinero para comprar los porrones del químico para combatir el zancudo, y que ella estaba haciendo todo lo posible para combatir, pero que no había suficientes recursos, situación que le preocupa, porque además a algunos de los compañeros regidores no les surtieron los vales de gasolina porque se tenía un adeudo, entonces que está pasando, porque hay dos situaciones, que hay falta de dinero y en la tercer situación se va hacer una remodelación que interviene el Gobierno del Estado con una aportación y el municipio con otro tanto igual, luego la Sra. Elvia nos comentó que se rentó una propiedad que está enfrente del DIF, entonces él se pregunta, hay o no hay dinero y eso es lo que le inquieta y que para su punto de vista para cuestiones que de verdad importan como lo es el zancudo y lo que es prioridad no está habiendo y para lo que no es prioridad si hay.





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



A lo que el alcalde comenta que el tema del zancudo es un problema de toda la vida y que el municipio ya tiene varios años que se echa a cuentas el empezar a fumigar y que se cuenta con un vehículo que era de Protección Civil para ello y que es responsabilidad de la Secretaría de Salud dicho tema y que actualmente se está trabajando con ellos, ya que te dicen compra una ración de veneno y te regalamos otra y se manda pedir directamente a México, y que siempre ha habido dinero para eso, ya se empezó a fumigar con la camioneta del municipio y otra del centro de salud y una aspersora y se está fumigando todos los días.

Así mismo y en cuanto a la ampliación del área de rehabilitación se debe a que el DIF del Estado les solicito un proyecto y se les mandó uno para la ampliación de dicha área ya que se necesita porque hay mucha demanda para ello, y que se aportó por parte del DIF Estatal \$60,000.00 pesos en especie y el DIF Municipal llevó a cabo un bingo y recabaron otros \$55,000.00 pesos y que todo se aplicaría a dicha remodelación y que lo del zancudo se está combatiendo.

En lo que respecta a la gasolina, menciona que bajaron considerablemente los recursos estos dos últimos meses viéndose afectado el pago a varios proveedores entre ellos la gasolina y se está viendo con la Tesorería del Estado para que se regularicen los depósitos pendientes ya que a ellos también se les estaba bajando sus participaciones federales, y que con esto se tuvo que reducir el consumo de la gasolina, ya que se estaban dando muchos apoyos a particulares que necesitan para trasladarse a hospitales de Monterrey y Cerralvo, además que se estaban gastando alrededor de 2,500 litros por semana para traslados y se tuvieron que ajustar dichos viajes por semana, aunado a que el sr. gobernador nos esta mencionado desde el mes de agosto que se está esperando el apoyo para la gasolina y que no ha llegado por parte de PEMEX de México y que se había llegado a un acuerdo con la encargada de la gasolinera que se les surtiera únicamente las notas que fueran firmadas por el alcalde, desconociendo porque no les quisieron --





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



-- - surtir a los compañeros del cabildo, a lo que se compromete revisar tal situación, ya que se tiene una adeuda aproximada de \$1,800,000.00 pesos, la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, pregunta quienes están autorizados para firmar los vales de gasolina, a lo que se le responde que el Alcalde, la Profra. Esperanza, el Prof. Raúl, el Prof. Adán, y que el Sr. Pilo únicamente les surte a todos los que trabajan en Servicios Primarios y Obras Públicas, pero que se está trabajando para volver a la normalidad.

Y la casa se rentó porque la Doctora Lucy Hernández, estaba operando con el Dr. Eliezer y nos comentó que quería un lugar más amplio para poder consultar y traer sus aparatos y más doctores para que pudieran hacer operaciones ambulatorias y hacer brigadas, pero por desgracia se fracturó una pierna y por tal motivo no ha venido, y nunca ha cobrado por darnos ese servicio, a lo que la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, comenta que la Dra. es muy exigente, y que raro que le haya gustado precisamente esa casa que además es de un funcionario, al igual que la bodega que ocupa Obras Públicas que sigue en las mismas condiciones, que hace tiempo, se había quedado de buscar otro lugar para dejar de pagar esas rentas.

Así mismo, la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que hay obras incompletas, como por ejemplo los camellones de las avenidas y el parque de las lajas, y acuerdos que no se cumplieron en este año como el de que se le entregara por parte del Dir. de Obras Públicas el expediente completo de la calle Hidalgo, así como la instalación de los contenedores de basura, arreglar la calle Dr. Ángel Nemesio Chapa, entre Juárez a salir a la Av. Hidalgo en la Col. San Isidro, además que había solicitado que antes de hacerse proyectos de obra se les mostrara al cabildo para analizarlos, con bases, costos, y que solo se les mostro fotografías, y que solo se les estaba invitando ya para inaugurar las obras sin saber de qué se tratan.





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



En uso de la palabra el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, coincide en que se deben de dar a conocer todos los proyectos de obra y apoyos sociales que se están dando para estar enterados donde se aplican recursos y que se vean prioridades y le preocupa que lo que se acuerda en cabildo no se cumpla.

En uso de la palabra el Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal, menciona que la idea es terminar los camellones, pero que no se han podido concluir por que bajaron los recursos y que lo de la calle Juárez ya lo tiene contemplado para limpiarla, pero que ahorita no están las maquinas listas y que asegura que los contenedores de basura se van hacer.

Así mismo el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que hace unos días hubo un torneo nacional de pesca y algunos integrantes le pidieron que tapara unos baches, ya que traían unos equipos muy costosos y que el siente que a la Dirección de Turismo le hace falta darle más promoción a los negocios del pueblo para que estas personas que nos visitan tengan a donde surtir estos productos, ya que todo lo traen de Monterrey y aquí solamente se benefician muy pocos negocios con ellos.

En uso de la palabra la C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor, comenta que en la mañana por comentarios de su esposo que se paró enfrente de su negocio una patrulla marcando el alto a una camioneta y que posteriormente las personas que manejaban dicho vehículo entraron a su negocio diciéndoles que les habían cobrado \$500.00 pesos por que venían muy recio por la carretera de Terán, a lo que el Alcalde le comenta que hablara con el teniente para checar que policías fueron.

En uso de la palabra la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, comenta que hay cosas que hay que ir cambiando y apegarnos a la ley, ya que el artículo 47 de la ley dice que para que las sesiones de cabildo sean válidas se requiere que sean citados por escrito y por lo menos con 24 horas de anticipación, solicitando que se cumpla y se pongan los puntos que





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- se van a tratar y antes de hacer un proyecto de obra se les notifique y se les presente aquí en el cabildo.

El Alcalde comenta que están pendientes de que lleguen los recursos federales que son \$21;000,000.00 millones de pesos, donde les informa que van a ser aplicados en varios proyectos como lo son: rehabilitación del parque de béisbol de la col. vista hermosa, una ciclo vía, la introducción de piso y gradas en el polivalente, así como la extensión del drenaje pluvial de las Colonias La Laguna y Viuda Emilia, a lo que el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, pide que antes de iniciar dichas obras se les comuniquen que es lo que se va a hacer para vigilar que se hagan bien y que no suceda como el problema que hay en el drenaje pluvial que está en la Avenida Hidalgo y Arturo B. de la Garza, donde hay una fuga de drenaje sanitario al pluvial y que está ocasionando muy malos olores.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, comenta que en cuanto a las obligaciones del Tesorero Municipal, el artículo 100, fracción 18, dice que a través de la Secretaría del Ayuntamiento les debe proporcionar información a detalle sobre las percepciones económicas que reciben el personal de la administración municipal, es decir la nómina, refiriéndose con esto que si se está pidiendo una nómina que sea transparente y que no venga maquillada porque ya lo vivieron y hay otro punto donde dice proporcionar en tiempo y forma al ayuntamiento el presupuesto de ingresos y egresos pidiendo que cuando se vayan a presentar sea con tiempo anticipado para revisar detenidamente, así como la fracción 19 dice que se debe presentar mensualmente el informe contable y financiero al ayuntamiento y propone que se haga de esa manera, poniendo a consideración a los miembros del cabildo lo anterior y es aprobado por unanimidad y que se realice el último viernes de cada mes.

El Alcalde comenta sobre los recursos estatales que están pendientes por llegar los cuales se van a aplicar en la remodelación de las capillas velatorias, el parque acuático, y que de los toboganes ya está listo el problema de la luz,





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- y nos acaban de hablar de una cancha de futbol rápido a un lado de la casa del adulto mayor que también está en proceso la introducción de agua potable en la Col. Vista Hermosa y 478 mts. de drenaje por la calle Río Salado de la misma Colonia, así mismo la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, pide que se le muestre el proyecto de los toboganes, a lo que se le comenta que fueron construidos con recursos propios del municipio, así también pregunta por la obra de 3 x 1 migrantes que cuanto es lo que al municipio le toca pagar y que si los migrantes aportan su parte, a lo que se le menciona que el municipio absorbe la parte de los migrantes y el recurso proviene del Ramo 33 federal y se va aplicar en la construcción de un Centro de Salud en la Comunidad de La Morita con todo el mobiliario incluido.

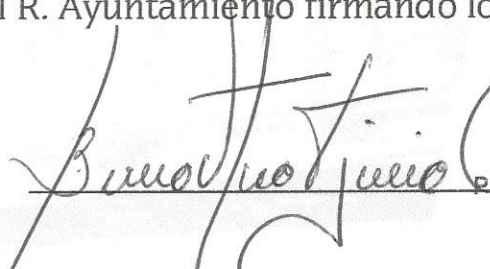
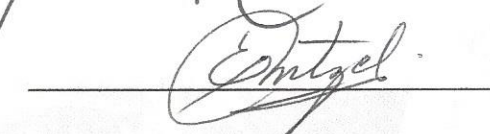
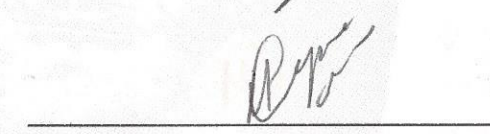
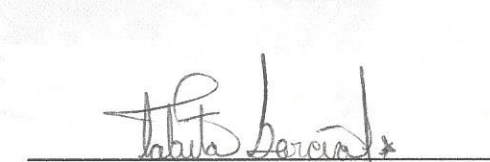
Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:42 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 23 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú  
Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa  
Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa  
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta  
Segundo Regidor

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, N. L.  
ADMON. 2015 - 2018

  
SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
CHINA, N. L.  
ADMON. 2015 - 2018





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, NUEVO LEÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Lic. Alejo Rodríguez Cantú  
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez  
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú  
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez  
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez  
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla  
Síndico Primero